

Las Ideas Eugenésicas en la Creación del Instituto de Medicina Social

WALTER MENDOZA¹, OSCAR MARTÍNEZ²

¹Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, UNMSM.

²Alumno del Tercer Año, Escuela de Medicina Humana, UNMSM.

RESUMEN

El presente trabajo analiza la influencia de las ideas eugenésicas en la creación y funcionamiento del Instituto de Medicina Social de la Facultad de Medicina (1927), basándose en publicaciones académicas aparecidas entre 1910 y 1950, en especial la labor del Dr. Carlos Enrique Paz Soldán. En esta institución se desarrollaron conceptos acerca de la Medicina Social en el Perú en la primera mitad de siglo, lo que sentaría las bases de la naciente Salud Pública. Se describe el ambiente político e intelectual de la época, señalando que la llegada de las ideas eugenésicas a comienzos de siglo XX encuentra en la República Aristocrática condiciones favorables para su desarrollo; ideas que se articularon con un naciente movimiento médico social que buscaba la prevención en el ámbito poblacional. Se esperaba así, evitar el deterioro de la salud de los peruanos, y la “degeneración” de sus rasgos hereditarios. Esto se plasmó en el planteamiento de diversas medidas de control poblacional, que llevaron a la creación de una institución encargada de velar por la marcha de dichas medidas.

Palabras claves: Medicina Social; Salud Pública; Perú, Medicina Social; Eugenia.

EUGENIC IDEAS AND THE FOUNDATION OF THE INSTITUTE OF SOCIAL MEDICINE SUMMARY

Here we discuss about the influence of eugenic ideas on the foundation and performance of the Faculty of Medicine Institute of Social Medicine (1927). Academic publications from 1910 to 1950, mainly those of Dr. Carlos Enrique Paz Soldan, support our analysis. In the first half of this century, some concepts were developed in the setting of Social Medicine at the Institute. These concepts result in the basis of the emerging public health. Eugenic ideas have arrived beginning the twentieth century, when the policy and intellectual scene of “aristocratic republic” enhanced their development. Social health ideas were appearing, focusing on preventive actions at population-level, in an attempt to avoid Peruvian health impairment and “ethnic degeneration”. As a result, several control measures were instaurated, giving rise to the need of an institution that was responsible for these measures.

Key words: Social Medicine; Public Health; Peru, Social Medicine; Eugenics.

Correspondencia:

Dr. Walter Mendoza de Souza
Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública.
Facultad de Medicina - UNMSM.
Av. Grau 755. Lima 1 - Perú.
E-mail: wmendoza@oge.sld.pe

INTRODUCCIÓN

Perú, primeras décadas de este siglo; apogeo de la llamada República Aristocrática. Época en que la medicina de formación universitaria era todavía una práctica poco accesible, bien para estudiarla o para recibir sus cuidados. Años en los que se hacen los primeros llamados a organizar acciones de Salud Pública, a ser impulsadas desde el Estado ⁽¹⁾, en que se plantean análisis de situación que harían necesaria la intervención.

Al describir las condiciones sanitarias del país, Carlos Enrique Paz Soldán, quien años más tarde fundaría el Instituto de Medicina Social, encuentra que “el cuadro... no puede ser más sombrío” ⁽²⁾. ¿La explicación? No otra que los efectos de “la malaria y la tuberculosis en la costa; el bocio y la uta, y en menor grado como factores de desmedro biológico el tifus y la viruela, en la sierra y por último, el paludismo y sobre todo la anquilostomiasis [sic], en la montaña, en la selva ubérrima”. Causas todas de la “degeneración racial” de “la variedad infinita de razas, de castas, de mezclas étnicas...: el indio, raza autóctona y que parece llegar al ciclo de su degeneración; el chino, [raza] importada [sic] inconscientemente y cuya intervención en la dinámica demográfica del país, no puede ser más activa y peligrosa, y por último el negro, restos dispersos de los *cargamentos de ébano* [cursivas en el original] que los barcos negreros traían a la América... En medio de esta extraña concurrencia de sangres y de pigmentos, perdida y en porción insignificante, está la raza blanca, más o menos acriollada, pero un tanto *impotente para hacer valer su superioridad étnica y su evidente aptitud para las funciones del modelamiento nacional*” ⁽²⁾ [las cursivas son nuestras].

¿Eran marginales estas ideas en nuestro medio académico? No parecen haberlo sido, considerando que fueron las que dieron origen a una de nuestras más importantes instituciones académicas en la Salud Pública. ¿Qué ideas traían consigo? Se trataba de una nueva ciencia, recién llegada a nuestras costas, a nuestra entonces elitizada universidad: la Eugenesia (del griego eugenes, el “buen nacimiento u origen”). Había venido de Europa y con relativo éxito, bajo los auspicios de la científicidad positivista y de las nacientes Estadística y Genética, habría de insertarse en el pensamiento y práctica de la medicina y en los orígenes de la Salud Pública en el presente siglo. Pero no hay que dejar de ver en lo que muestra esta cita, el afán de enfrentar los pro-

blemas de salud y desarrollo del país, al que nuestras aulas no se mantuvieron indiferentes; ciertamente no exentas de ideología ni inmunes al clima cultural y político de la época, y conformando lo que autores como Ludwig Fleck ⁽³⁾ han denominado “el estilo y el colectivo del pensamiento”.

LA EUGENESIA Y SUS ORÍGENES

Los proyectos para mejorar cualidades consideradas “indeseables” de la raza humana (según cualquier poder establecido) datan de tiempos remotos. Existen referencias de ideales eugenésicos en el Antiguo Testamento. Ya en “La República” de Platón, tal como lo cita Bambarén ⁽⁴⁾, se idealiza una sociedad en la cual hay un esfuerzo para perfeccionar humanos a través del cruce selectivo de individuos.

Sin embargo, la primera exposición completa, con pretensiones de científicidad, fue planteada por el científico inglés Francis Galton, un pionero en el uso de las estadísticas. En su libro “El Genio Heredado” (1869) ⁽⁵⁾, Galton propuso que un sistema de matrimonios arreglados entre hombres distinguidos y mujeres ricas con clase, produciría una raza privilegiada y mejorada a través de varias generaciones consecutivas. Galton posteriormente acuñó el término “eugenesia” en 1883 en su libro “Indagaciones hacia el interior de las facultades humanas” ⁽⁶⁾. Más tarde publicaría “La Herencia Natural” (1889) ⁽⁷⁾ que trata del desarrollo y aplicación avanzada de métodos estadísticos para beneficio del hombre, estudio que continuó hasta su muerte en 1911.

Fue Karl Pearson, el notable matemático inglés, promotor de la biometría, quien continuaría con la idea de Galton, pero difundiendo bajo otros enfoques. Reformuló la “ley de la herencia ancestral” de Galton, según la cual al cabo de unas cuantas generaciones sometidas a la selección, una población se multiplicaría de acuerdo al carácter elegido ⁽⁸⁾. Pearson sostenía que el medio ambiente tenía poco que ver con el desarrollo de cualidades mentales y emocionales. Pensaba que el alto índice de nacimientos de los pobres era una amenaza para la civilización y que las razas “superiores” (la clase alta, ¿cuál otra?) deberían suplantar a las razas inferiores que “coincidentemente” (o “con alto grado de correlación”), abundaban entre los pobres. Su visión le dio cuerda –“base científica”– a aquellos que creían en razas y clases superiores.

Sin embargo, la Sociedad Eugénica Británica fundada por Galton, aunque no él mismo necesariamente, se opuso a las ideas de Pearson y de todos aquellos que se apoyaban en la eugenesia para sustentar en ellas sus propuestas discriminatorias. Mientras tanto, en 1926 se creó en los Estados Unidos la Sociedad Eugénica Americana fundada por aquellos que creían que la raza blanca, en especial la “Nórdica Europea” era superior a las demás, y pensaban que las cualidades hereditarias superiores de las clases altas justificaban una razón para ser ellos la clase dominante.

La ciencia de aquella época tenía una visión extrema sobre la demencia y los tipos criminales. Se utilizaban las pruebas de inteligencia de Binet para medir la inteligencia genética innata. La criminalidad era considerada un sinónimo de imbecilidad y se creía que ésta era heredable. También se creía que los inmigrantes del Sur y Este de Europa, además de ser socialmente inferiores, incluían características defectuosas y criminales. Así se dio origen en los Estados Unidos a una xenofobia y racismo, sustentada bajo “sólidas bases científicas”. En 1931, con la aprobación del Congreso Norteamericano y con una pobre base científica, se permitió la esterilización de “personas defectuosas”. Los más perjudicados con esta norma fueron dementes, retardados mentales, homosexuales, negros, epilépticos y criminales. Pero sin duda, la aplicación extremista de los ideales eugenésicos ocurrieron en la Alemania nazi, cuando tratando de producir la raza perfecta, se añadieron a esta lista a los judíos.

Después de todo el descrédito acumulado por la eugenesia, por estos acontecimientos mencionados, se renueva ahora el interés por ella. A partir de 1950, con los adelantos y con una mayor conciencia de los límites de la ciencia, fue posible detectar algunas enfermedades hereditarias.

Así pues, en medio de mucha controversia, han habido a lo largo de la historia de la humanidad enormes beneficios de la ciencia, pero también se ha demostrado que, en malas manos y con un enfoque no apropiado, se han cometido muchos atropellos e injusticias en su nombre.

LLEGADA DE LAS IDEAS EUGENÉSICAS AL PERÚ

Las ideas eugenésicas llegan al Perú a inicios de siglo, momento en el cual se vivía la República Aristocrática,

que había escindido al Perú en dos sectores geográficos, económicos y políticos: la costa agrícola, centralista, en la cual se encontraba localizado todo el aparato político y económico del país, y la sierra rural, ajena al desarrollo, en la cual se vivía un extendido fenómeno latifundista⁽⁹⁾. La eugenesia encuentra este medio propicio para su difusión, ya que se atribuía el desarrollo costeño a la raza criolla que en ella vivía, la cual tenía la capacidad física, moral y psíquica para llevar a cabo el desarrollo económico de su región. Por otro lado, nos encontramos con una sierra empobrecida y con un habitante pauperizado, el cual arrastra “taras tales como el alcoholismo y la adicción a la cocaína”⁽¹⁰⁾, pruebas contundentes para quienes buscaban demostrar que esta raza se encontraba degenerada e incapacitada para desarrollar un trabajo eficaz que lleve a la Sierra al desarrollo.

Una forma de asimilar la eugenesia fluye para condenar al indígena acusándolo de haber caído en el vicio, vagancia y delincuencia, las cuales le son atribuidas como consustanciales a su raza, condenándolo al servilismo, a carecer de los derechos ciudadanos más elementales, como la posesión de tierras. Después de todo, carecía de las “condiciones innatas de superioridad” de quienes sabrían sacar mayor provecho de estas tierras.

La realidad histórica del Perú nos indica cuál ha sido el derrotero de esta propuesta, ya que si bien la costa era un centro agroexportador, esto se debía a la acumulación de capitales por una pequeña élite, después que le fuera entregada la consignación del guano; así como las generosas compensaciones que los hacendados habían obtenido después de la manumisión de esclavos. A esto se sumó la aparición y desarrollo incontrolado de los bancos que comenzaron emitiendo moneda de papel cuya fase final vino a ser su conversión en papel moneda^(9,11). A lo que habría que añadir la mano de obra servil china, llegada antes de la guerra con Chile, a lo que seguiría un desarrollo basado en los contratos de enganche de indígenas y mestizos.

Mientras esto ocurría en la Costa, la Sierra se encontraba ajena a los capitales. Discriminada por el centralismo, ve empobrecer a sus pobladores, los cuales caen en estado de malnutrición que atenta contra el desarrollo de sus cualidades, siendo esto acompañado por un aumento en el consumo del alcohol y la coca como un paliativo ante la desesperanzadora realidad. Esta condición es aprovechada por un pequeño número de antiguos y nuevos dueños de tierras. En realidad, este grupo estaba formado por clases medias empobrecidas y

excluidas del progreso de la costa peruana, quienes no vieron mejor oportunidad de enriquecimiento que el arrebato de tierras a los indígenas. Bajo el pretexto de la supuesta inferioridad de los indígenas, por ser según ellos una raza degenerada sin vocación para el trabajo ni deseosos de mejorar sus condiciones de vida, se les arrebatan sus tierras, pontificando su acción como justa por estar ellos más capacitados para llevar a la prosperidad esas tierras.

¿Qué consecuencias, en el medio académico, trajo consigo este ambiente que acogería con agrado la llegada de las ideas eugenésicas al Perú? Queda claro que en el imaginario de los grupos dominantes, fueron asimiladas con relativa facilidad, llevándolas a simples esquemas de herencia de genes, al margen del factor ambiental y social, por quienes vieron en ella la manera de deshacerse de los indios, raza degenerada, transmisora de taras a su descendencia, e incapaz de llevar al desarrollo al país. La eugenesia, en algunos de sus autores, concibió al ser humano, como exclusivo producto de sus cromosomas, los que defectuosos conducirían a sus portadores a la degeneración irreversible. Genes sin ambiente; ciencia cargada de ideología.

Son los días en que se clamaba por la colonización del Perú por inmigrantes europeos en desmedro de la raza indígena que habitaba nuestras tierras: “El Perú se desperuaniza. Mientras Argentina y Chile tienen un potencial étnico homogéneo, debido a los binomios raciales, derivados de su unión con italianos y alemanes, respectivamente, en el Perú el binomio mongol-africano ha producido excesos de hibridismo; y, el descuido de las leyes sobre inmigración, junto con la riqueza económica del suelo, la poca densidad de población y la excesiva bondad del clima, han hecho que la población no viva, sienta, ni desee iguales cosas materiales o morales, ni aspire a idénticos fines...” (12).

Sin embargo, el suelo no estaba tan parejo. Frente a estas propuestas, se producen, dentro del mismo campo académico, algunas reacciones, como las de C.E. Paz Soldán: “No es serio proponer, como muchos, hacer desaparecer, por definitivamente perdida, la raza indígena. Una doctrina médico social, por ser tal, tiene que ser necesariamente constructiva y desechar todo lo que emparente con la muerte. Hay que esforzarse más bien por conquistar a la raza aborígen para la salud y el progreso y si bien es cierto que esto es más difícil y por lo mismo de mayor aliento, también es lo más propio y

acorde con las tendencias modernas y con el espíritu altruista que debe presidir todas las campañas de bien social” (10).

Y es que la posición de C.E. Paz Soldán es peculiar. Por un lado, fue abanderado de la Eugenesia, lo que le llevaría a organizar el Instituto de Medicina Social. Son años en que la crítica por la indefinición de la política sanitaria le llevarían a escribir: “En pleno período de ensayos y de tanteos; sin doctrinas definidas para la acción; frente a una insalubridad omnipotente y pavorosa, y con una raza heterogénea que ostenta todas las degeneraciones consiguientes al influjo de los factores patogénicos y disgénicos que sobre ella actúan; con una gran incertidumbre técnica y un atraso social lamentable; sin el menor hogar para los pocos que anhelan hacer higiene nacional...” (13). Pero no se quedaba tan sólo en la simple crítica: “No ha sido feliz el Perú en el desenvolvimiento de su política sanitaria. Mejor dicho, jamás el Perú se ha trazado un programa a este respecto. Salvo en las horas de utopía que vivió la República, allá en su infancia cuando el modelamiento institucional de la nacionalidad, podemos afirmar rotundamente que nuestra administración sanitaria ha sido y lo es en la actualidad profundamente errada. No constituye nuestra afirmación, censura contra esté o aquél: nuestra crítica es de carácter principista, sin que la detengamos en determinadas personas”.

Sigue diciendo nuestro autor: “El asunto no tiene, como podría creerse, un mero interés teórico. Es por el contrario de una importancia práctica de primer orden. Si este asunto lo resolviera una ley sanitaria de carácter nacional, estamos seguros que comenzarían para la República, días venturosos de progreso médico-social y se pondría término a esa serie de conflictos que a diario se suscitan entre el Gobierno, intervencionista por abuso de poder, y los Municipios celosos de sus prerrogativas” (13).

PAZ SOLDÁN Y EL INSTITUTO DE MEDICINA SOCIAL

Al leer los párrafos donde Paz Soldán analiza la situación sanitaria del poblador peruano no podemos dejar de notar una fuerte tendencia al análisis del medio ambiente del poblador del Perú, entiende la realidad no como única sino variada por las condiciones “geocósmicas” y por la instalación de distintos grupos étnicos en cada uno de estos espacios. Es así como Paz

Soldán da paso al factor social, sin dejar de lado al agente etiológico y al factor humano, en quien se observarán los resultados de la interacción de los factores antes mencionados. Se encontrará entonces inmerso en la novel actividad que era la Medicina Social.

Para Paz Soldán, la Medicina Social es la que inspira al médico al cumplimiento del deber patriótico de atender a la solución de los problemas conexos con el bienestar sanitario de la colectividad, y la define así: “La Medicina Social tiene por objeto el estudio de la Etnia pobladora en sus relaciones con los ambientes geocósmico-sociales, para examinar las acciones y reacciones mutuas y llegar al conocimiento de las leyes que presiden, en el espacio y en el tiempo, la adaptación, la perduración y la perfección humana” (13).

El individuo a los ojos de la Medicina Social, aparece como parte esencial de un todo, cuyo estudio le interesa. Y así como en el mundo orgánico la obra del biólogo es dispersar en sus pequeños elementos constitutivos a los seres complejos que estudia a efecto de poseer un mayor y más preciso conocimiento del ser analizado, así la Medicina Social diseña al complejo social para llegar mediante el estudio de las partes, es decir los hombres, a la apreciación completa de la colectividad.

Paz Soldán propugna la constitución de un ente rector que regule las actividades sanitarias en el Perú. Buscando que éste proponga las directivas a seguir, busca la sanidad del habitante del Perú y con esto contribuir a obtener una descendencia próspera y que lleve al país por el camino del desarrollo. Y esta misión será la que se encargará de llevar a cabo el Instituto de Medicina Social, que nacerá fruto de la necesidad sanitaria por la que pasaba el Perú. No faltarán los escritos en que demandará la formación del Ministerio de Higiene, Beneficencia y Trabajo (14), como tampoco la necesidad de la consagración del derecho constitucional a la salud (15).

Creado por Ley 656 del Congreso Regional del Centro, el Instituto de Medicina Social plasmará con su existencia los deseos de llevar a cabo políticas de desarrollo sanitario en la población peruana, por parte de un conjunto de médicos dedicados a la docencia en la Facultad de Medicina de Lima. Entre ellos destacamos la figura de C. E. Paz Soldán al ser él la cabeza visible de este movimiento, tanto por su liderazgo entre los médicos limeños de su tiempo como por su constante

actividad intelectual, expresada en variados escritos publicados en revistas como *La Reforma Médica* o la *Crónica Médica*, así como en el diario *El Comercio*.

Paz Soldán expresaría así su pensamiento: “Nuestro reglamento está pensando sobre una idea rectora: que el Instituto de Medicina Social sirva, fundamentalmente, para la remodelación de la mentalidad del médico peruano, mostrándole, de preferencia, el camino de la prevención de las enfermedades humanas como el más fecundo de cuantos se brindan al presente a la misión sacerdotal de la Medicina” (16).

Sus funciones son puestas en conocimiento del Decano de la Facultad de Medicina de Lima en una carta que le dirige Paz Soldán, elegido ya como director del Instituto, en la cual se dan a conocer los fines que busca cumplir el Instituto de Medicina Social (17).

En dicho documento señala las finalidades naturales al Instituto, destacando las siguientes materias:

- a) La Demografía y Estadísticas sanitarias;
- b) La Biometría de nuestra población y todas las cuestiones conexas con el conocimiento exacto de la situación médico-social de nuestros habitantes;
- c) El estudio de la legislación y administración sanitarias de los países que han organizado convenientemente esta moderna dirección de la política nacional;
- d) El examen y estudio de la evolución de las condiciones de higiene de los diferentes grupos sociales;
- e) La elaboración de planes y proyectos relacionados con la profilaxia y la terapéutica médico-social y que tiendan al mejoramiento biosocial de la población del Perú;
- f) La propaganda popular y social destinada a despertar o crear conciencia sanitaria sobre los problemas médico-sociales y que tiendan al mejoramiento biosocial de la población del Perú;
- g) Las investigaciones originales sobre todos los diversos asuntos relacionados con la Medicina Social y la Higiene, desde los asuntos individuales hasta aquellos grandes problemas de índole colectiva y social.

Dejamos constancia de la clara influencia en los fines del Instituto por parte de la teoría Eugenista, que teniendo como finalidad el mejoramiento de la raza, no

hacía otra cosa que asimilar acríticamente los modelos de pensamiento vigentes en la época. No buscamos nombrar a la eugenesia como única ya que esto sería parametrar la realidad académica peruana que recibió otras tantas influencias.

CONCLUSIÓN

Luego de esta revisión histórica del clima social y cultural de la sociedad peruana de la primera mitad de este siglo, así como de algunas de sus instituciones sanitarias, llegamos a la siguiente conclusión: Las ideas eugenésicas al llegar al Perú, darán el sustento científico a la naciente Medicina Social, lideradas por un peruano atento a nuestros problemas sanitarios. Por otro lado, su desarrollo institucional, con sus miserias y grandezas, reclama de un mayor análisis por parte de nuestros profesores y estudiantes.

C.E. Paz Soldán no quiso abstenerse de opinar, ni se mantuvo ajeno al país y sus conflictos, buscó organizar respuestas desde la Universidad, atento como estaba al devenir de la situación de salud y sus condicionantes sociales. Promovió, por ello, el desarrollo de un centro académico orientado a la difusión de ideas e investigaciones que permitan superar el “estado de postración” de la población mayoritaria del Perú. Centro cuyo desarrollo institucional e intelectual, como tantos esfuerzos habidos entre nosotros, se pierden entre la indiferencia y la vacuidad de los homenajes sin historia.

Constituye por ello, un asunto de la mayor importancia el estudiar el desarrollo y asimilación –no pocas veces acrítica– de las ideas y modas “científicas” que llegan a nuestras aulas; así como los progresos y conflictos que provocan, en un afán de recuperar y continuar lo mejor de los esfuerzos que nos precedieron. Con mayor razón ahora, en que el desarrollo de las instituciones demanda recuperar y asimilar su historia y experiencia; y cuando pretenden probar fortuna entre

nosotros, nuevas formas de discriminación y exclusión, bajo el manto de una pretendida neutralidad y objetividad científicas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) **Bustíos, C.** Perú: La Salud Pública Durante la República Oligárquica. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1997.
- 2) **Paz Soldán, C.** El Próximo Centenario y el Saneamiento del Perú. En: La política Sanitaria en el Perú (1916-1925). Biblioteca de la Reforma Médica. Lima. 1926.
- 3) **Fleck, L.** La Génesis y el Desarrollo de un Hecho Científico. Alianza Editorial. Madrid. 1986.
- 4) **Bambarén C.** La Enseñanza de la Eugenesia. Relato Oficial presentado a la Segunda Jornada Peruana de Eugenesia, reunida en Lima en mayo de 1943. Lima. 1944.
- 5) **Galton F.** El Genio Heredado. Londres. 1863.
- 6) **Galton F.** Indagaciones Hacia el Interior de las Facultades Humanas. Londres. 1869.
- 7) **Galton F.** The Natural Heritage. Londres. 1889.
- 8) **Kevels D.** In the Name of Eugenics: Genetics and the Uses of Human Heredity. Nueva York. Knopf. 1985.
- 9) **Basadre J.** Historia de la República del Perú. Editorial Milla Batres. Lima 1985.
- 10) **Paz Soldán C.** Luchemos Contra la Esclavitud del Cocainismo Indígena. Sugestiones para una acción nacional. La Reforma Médica. Lima. 1º de Enero de 1939.
- 11) **Basadre J.** Perú: problema y posibilidad. Editorial Studium. Lima. 1979.
- 12) **Gamio E.** El Perú debe resolver sus problemas de higiene y políticas raciales. La Crónica Médica. Lima. s/f.
- 13) **Paz Soldán CE.** El Instituto de Medicina Social. Memoria del Director por el año 1938. La Reforma Médica, 1º de Enero de 1939.
- 14) **Paz Soldán CE.** Hacia la Creación del Ministerio de Higiene, Beneficencia y Trabajo en el Perú. VIII Conferencia Sanitaria Pan Americana. Lima. 12 – 20 de Octubre de 1927.
- 15) **Paz Soldán CE.** El Derecho a la Salud y su Consagración Constitucional. Ponencia presentada a la Academia Nacional de Medicina. Lima. 23 de diciembre de 1931.
- 16) **Paz Soldán CE.** Proyecto de Reglamento del Instituto de Medicina Social de la Facultad de Medicina de Lima.
- 17) **Paz Soldán CE.** Memoria de la Comisión Ejecutiva de la Ley 656.